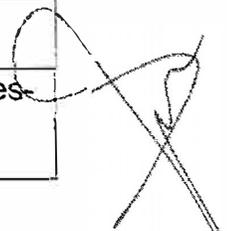


<p>Nombre del Medio de Verificación: Reporte mensual de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial, elaborado por la Dirección de Estudios Sociodemográficos.</p>	
<p>Clave y nombre de la Dependencia:</p>	<p>2111104104 - Secretaría de Gobierno</p>
<p>Programa Presupuestario:</p>	<p>E005 – Gobernabilidad</p>
<p>Resumen narrativo del nivel reportado:</p>	<p>F.P.C06.A01 - Difusión de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial.</p>
<p>Indicador:</p>	<p>C06A0111- Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial.</p>
<p>Método de Cálculo:</p>	<p>Impactos en las campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial / Campañas realizadas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial</p>
<p>Trimestre reportado:</p>	<p>Cuarto Trimestre</p>
<p>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</p>	<p>https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/</p>



Unidad Responsable del Indicador:

1104-2423 - Dirección de Estudios Sociodemográficos

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: 205.415 Impactos de las campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial.

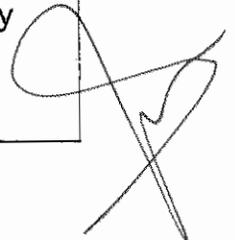
Denominador: 32 Campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial realizadas

Descripción de los resultados: Este indicador tiene como meta anual 251,754 impactos. En este cuarto trimestre se obtuvieron 205,415 impactos. Se sobrepasa la meta por el cumplimiento del supuesto de que las personas están interesadas en conocer información sobre el derecho de las niñas, adolescentes y mujeres, a una vida libre de violencia, discriminación y fomento de la cultura de la denuncia.

El promedio alcanzado es de 6,419.22, esto se debe a que la población se interesa en las campañas de promoción del derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial superando lo programado. Las campañas que se difundieron fueron: "Diversidad Sexual", "No Discriminación", "Valores", "Educación en Derechos Humanos", "Prevención de la Violencia de Género", "Prevención de la Violencia Sexual", "Equidad de Género" y "Comunicación Asertiva entre Padres e Hijos", por medio de impactos de personas que visualizaron, interactuaron o compartieron con la información subida a las redes sociales como: YouTube, Facebook, Twitter y la página de COESPO. Se realizaron campañas en los Municipios de Solidaridad, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, realizando la entrega de Trípticos sobre los temas: No Discriminación; Educación en Derechos Humanos; Prevención de la Violencia de Género y Prevención de la Violencia Sexual.

Tipo de Evidencia: Capturas de pantalla y fotografías de las campañas difundidas y Trípticos entregados.

Evidencia: Capturas de pantalla y fotografías de las campañas difundidas y Trípticos entregados.





ING. FERNANDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS



REPORTE MENSUAL DE IMPACTOS DE
CAMPAÑAS QUE PROMUEVAN EL
DERECHO DE LAS MUJERES,
ADOLESCENTES Y NIÑAS A UNA VIDA
LIBRE DE VIOLENCIA Y
DISCRIMINACIÓN CON ENFOQUE DE
DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA
DE GÉNERO, INCLUSIÓN,
MULTICULTURALIDAD Y DIFERENCIAL,
ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE
ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

Cuarto Trimestre 2023.



ANEXO DE EVIDENCIAS

INSTITUCIÓN: 2111104104 – Secretaría de Gobierno

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E005 - Gobernabilidad

UNIDAD RESPONSABLE: 1104-2423 - Dirección de Estudios Sociodemográficos

ACTIVIDAD: F.P.C06.A01 - Difusión de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial.

El objetivo principal que se busca con esta actividad es la Difusión de las Campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial realizadas.

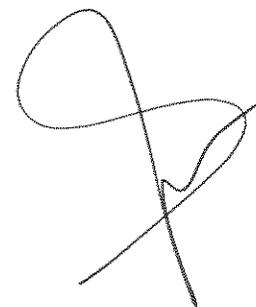
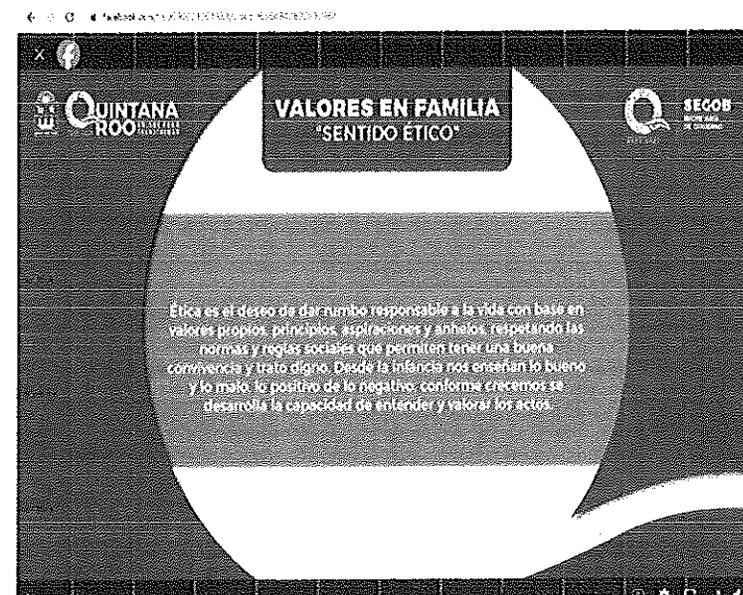
Este indicador tiene como meta anual 251,754 impactos. En este cuarto trimestre se obtuvieron 205,415 impactos. Se sobrepasa la meta por el cumplimiento del supuesto de que las personas están interesadas en conocer información sobre el derecho de las niñas, adolescentes y mujeres, a una vida libre de violencia, discriminación y fomento de la cultura de la denuncia.

El promedio alcanzado es de 6,419.22, esto se debe a que la población se interesa en las campañas de promoción del derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y discriminación con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género, inclusión, multiculturalidad y diferencial superando lo programado. Las campañas que se difundieron fueron: "Diversidad Sexual", "No Discriminación", "Valores", "Educación en Derechos Humanos", "Prevención de la Violencia de Género", "Prevención de la Violencia Sexual", "Equidad de Género" y "Comunicación Asertiva entre Padres e Hijos", por medio de impactos de personas que visualizaron, interactuaron o compartieron con la información subida a las redes sociales como: YouTube, Facebook, Twitter y la página de COESPO. Se realizaron campañas en los Municipios de Solidaridad, Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco, realizando la entrega de Trípticos sobre los temas: No Discriminación; Educación en Derechos Humanos; Prevención de la Violencia de Género y Prevención de la Violencia Sexual.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

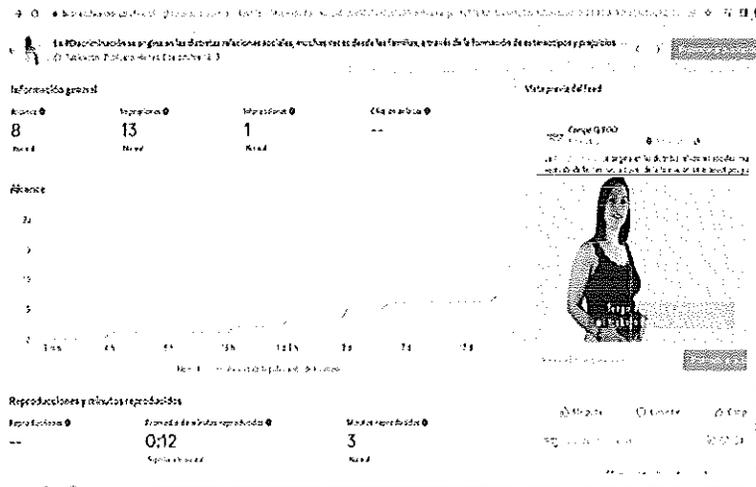
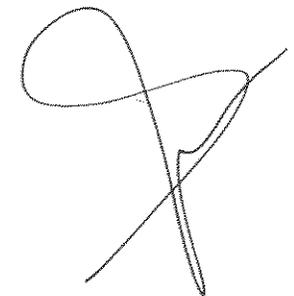
Campaña "Valores en Familia "SENTIDO ÉTICO"



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña No Discriminación

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Se repartieron Trípticos de la Campaña No Discriminación, en las Brigadas del SAT en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto en la comunidad de X-pichil

¿Qué derechos tengo?

- Tengo derecho a enamorarme de quien yo elija.
- Tengo derecho a vestirme como me gusta.
- Tengo derecho a conservar mi trabajo cuando me embarazo.
- Tengo derecho a ser diferente.
- Tengo derecho a seguir mis tradiciones.
- Tengo derecho a la igualdad.

Campaña No Discriminación

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio intencional a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

CODIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Señala que se sancionará con prisión o trabajo a favor de la comunidad y multa, al que por razón de género, edad, raza, estado civil, orientación sexual, idioma, ideología, discapacidades, condición social, condición de salud, religión, origen étnico o nacional, embarazo, trabajo o profesión, posición económica, características físicas o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, emite, renuncia, anula o ponga en riesgo, los derechos, libertades y seguridad de la persona a:

- provocar o incitar al odio o la violencia;
- negar un servicio o prestación a la que se tenga derecho, debiéndose entender que toda persona tiene derecho a los servicios o prestaciones que se ofrecen al público en general;
- humillar, denigrar o endurecer a alguna persona o grupos de personas; y
- negar o restringir derechos laborales o de otra naturaleza.

Establece que ningún servidor público puede por alguna de las razones señaladas en el artículo primero del artículo, retardar o negar a una persona un trámite, servicio o prestación al que tenga derecho.

Tipos de discriminación

Condición de salud, Embarazo, Apariencia física, Edad, Género, Origen étnico, Origen racial, Origen físico, Origen social.

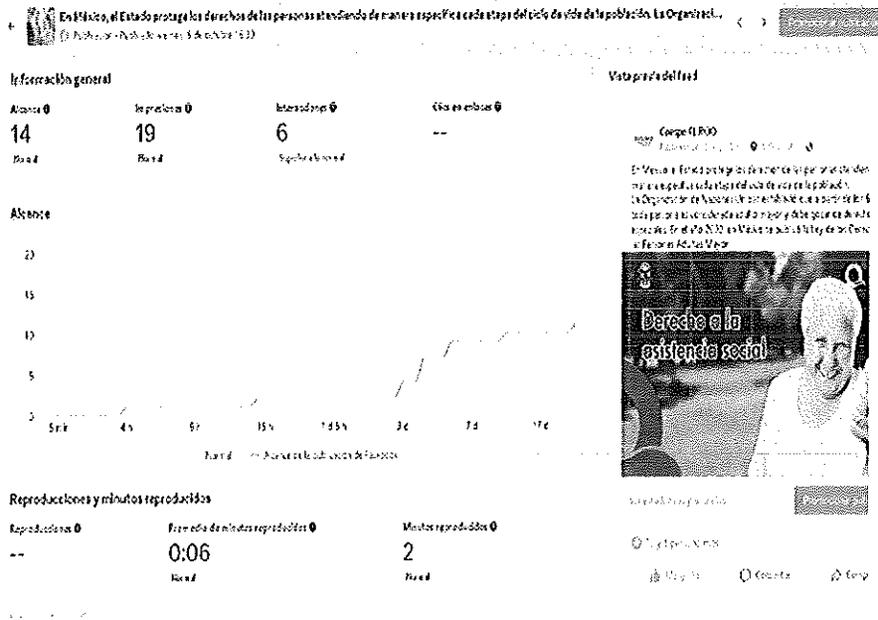
no discrimines

no discrimines

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

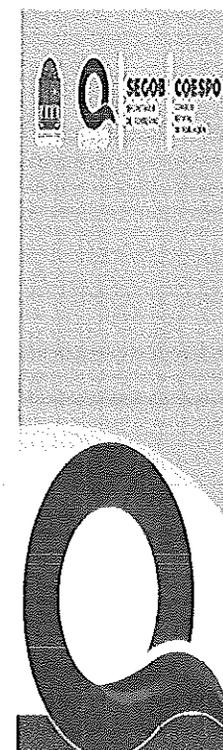
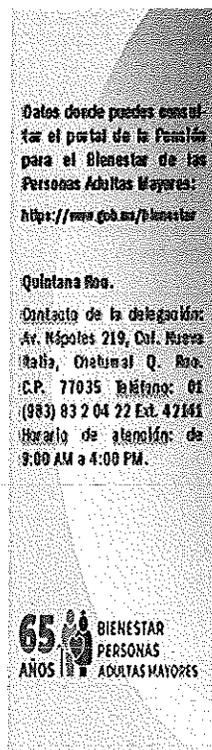
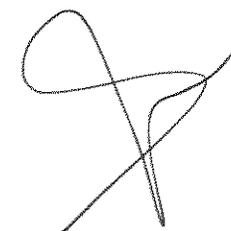
Campaña "Educación en Derechos Humanos"



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

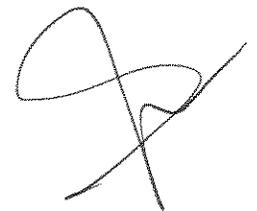
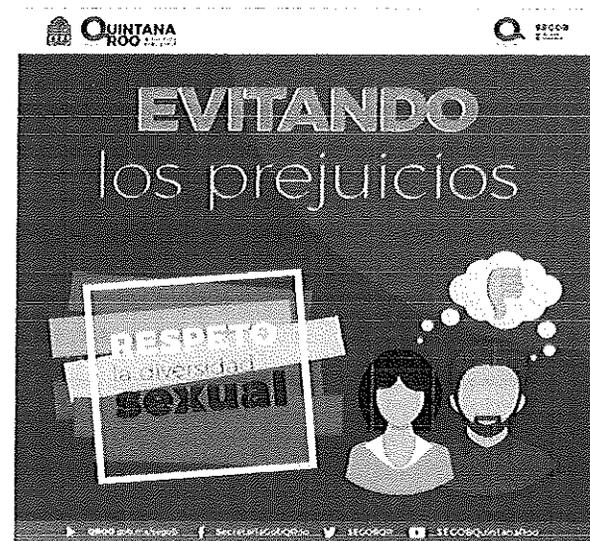
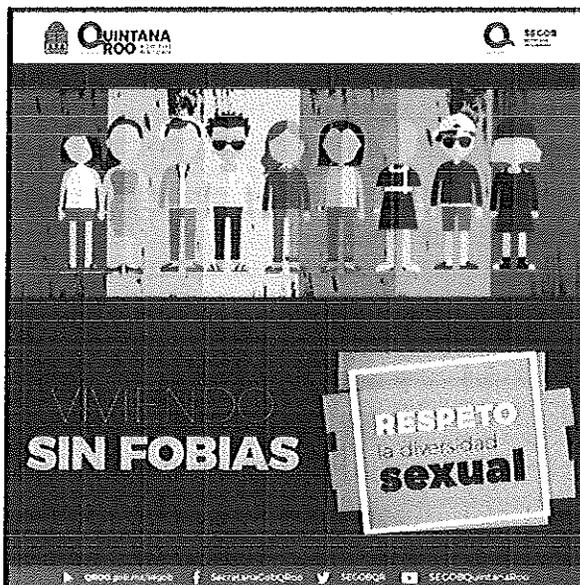
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con el Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Educación en Derechos Humanos" en las Brigadas en el Municipio de Solidaridad.

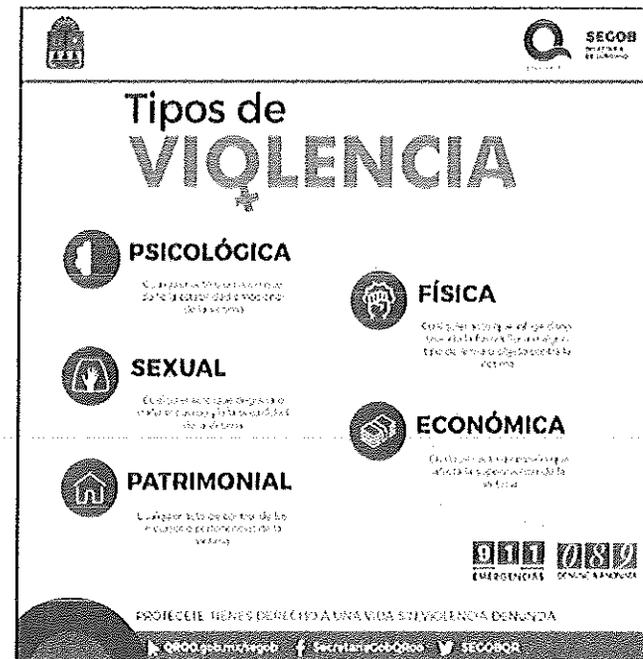
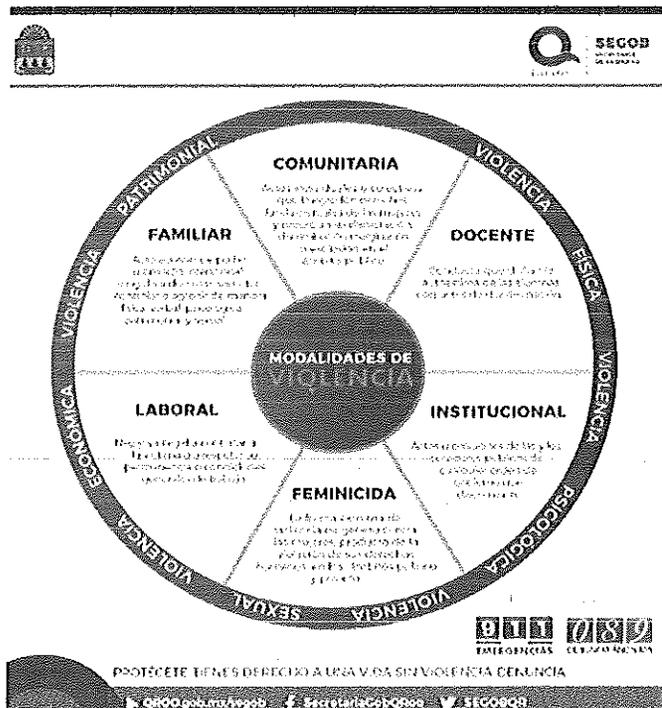
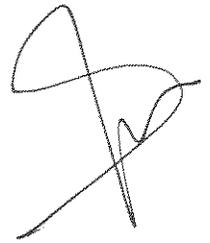
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.
Campaña "Diversidad Sexual"	



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia. Campaña "Prevención de la Violencia de Género"

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

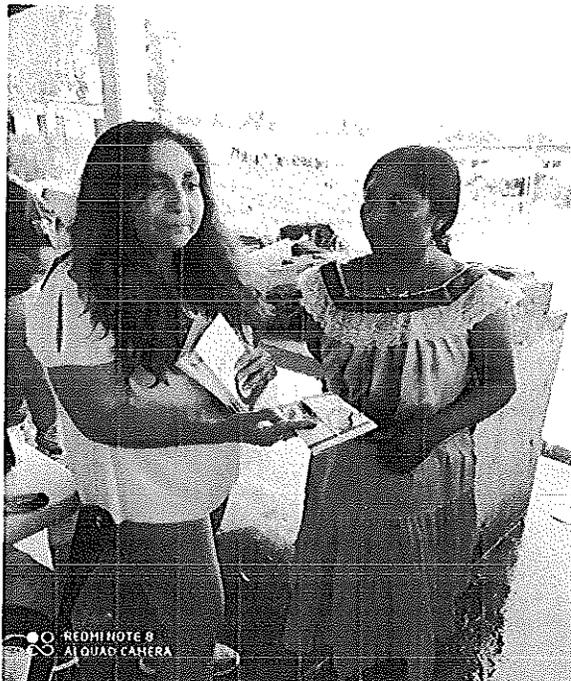
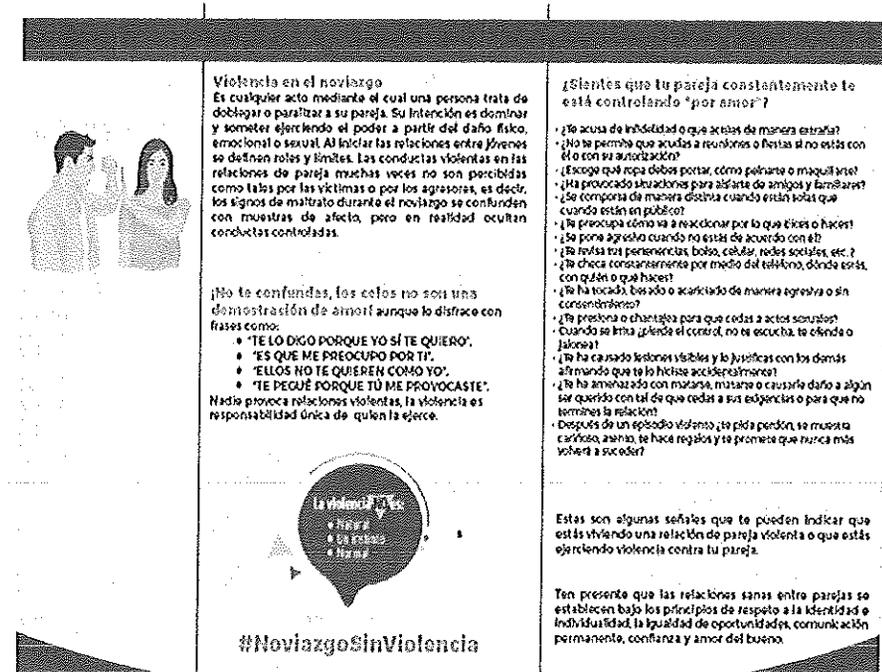
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	CO6A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con el Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Prevención de la Violencia de Género" en las Brigadas en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con el Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Prevención de la Violencia Sexual" en las Brigadas en el Municipio de Lázaro Cárdenas de la Comunidad de Kantunilkil.

Violencia en el noviazgo
Es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención es dominar y someter ejerciendo el poder a partir del daño físico, emocional o sexual. Al iniciar las relaciones entre jóvenes se definen roles y límites. Las conductas violentas en las relaciones de pareja muchas veces no son percibidas como tales por las víctimas o por los agresores, es decir, los signos de maltrato durante el noviazgo se confunden con muestras de afecto, pero en realidad ocultan conductas controladas.

¡No te confundas, los celos no son una demostración de amor! aunque lo disfrace con frases como:

- "TE LO DIGO PORQUE YO SÍ TE QUIERO".
- "ES QUE ME PREOCUPO POR TI".
- "ELLOS NO TE QUIEREN COMO YO".
- "TE PEGUE PORQUE TÚ ME PROVOCASTE".

Nadie provoca relaciones violentas, la violencia es responsabilidad única de quien la ejerce.

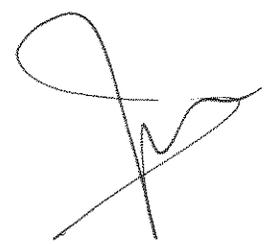
¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando "por amor"?

- ¿te acusa de infidelidad o que actúas de manera extraña?
- ¿No te permite que actúes a revolones o fiestas si no estás con él o con su autorización?
- ¿Exige qué ropa debes usar, cómo peinarte o maquillarte?
- ¿Ha provocado situaciones para aislarte de amigos y familiares?
- ¿Se comporta de manera distinta cuando estás sola que cuando estás en público?
- ¿Te preocupa cómo va a reaccionar por lo que él/ella o hacen?
- ¿Se pone agresivo cuando no estás de acuerdo con él?
- ¿Te revisa tus pertenencias, bolso, celular, redes sociales, etc.?
- ¿Te chequea constantemente por medio del teléfono, dónde estás, con quién o qué hacen?
- ¿Te ha tocado, besado o acariciado de manera agresiva o sin consentimiento?
- ¿Te presiona o chantajea para que cedas a actos sexuales?
- Cuando se limita ¿quién el control, no te escucha, te ofende o jalona?
- ¿Te ha causado lesiones visibles y lo justifica con los demás afirmando que te lo hiciste accidentalmente?
- ¿Te ha amenazado con matarte, matarse o causarte daño a algún ser querido con tal de que cedas a sus exigencias o para que no termines la relación?
- Después de un episodio violento ¿te pide perdón, te muestra cariño, amor, te hace regalos y te promete que nunca más volverá a suceder?

Estas son algunas señales que te pueden indicar que estás viviendo una relación de pareja violenta o que estás ejerciendo violencia contra tu pareja.

Ten presente que las relaciones sanas entre parejas se establecen bajo los principios de respeto a la identidad e individualidad, la igualdad de oportunidad, comunicación permanente, confianza y amor del bueno.

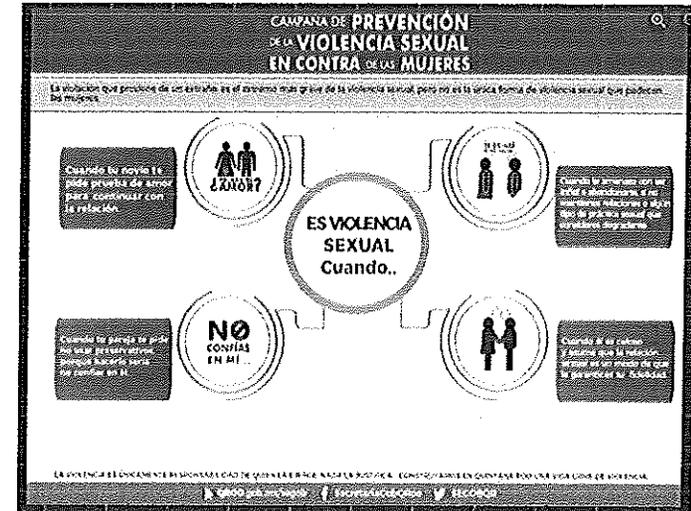
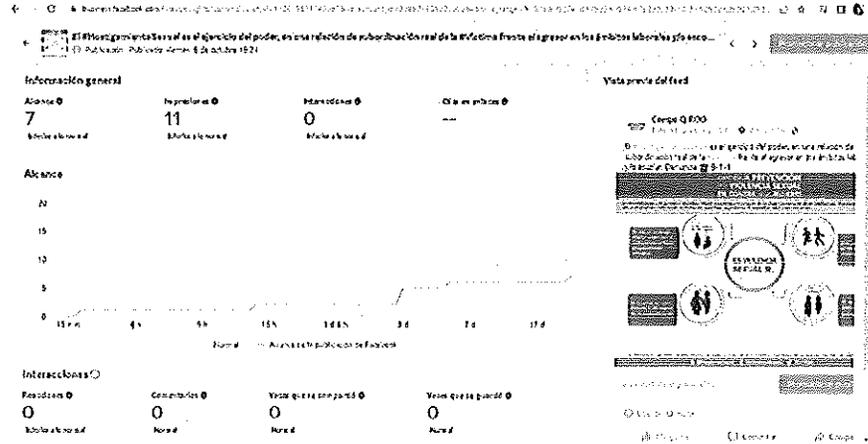
#NoviazgoSinViolencia



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

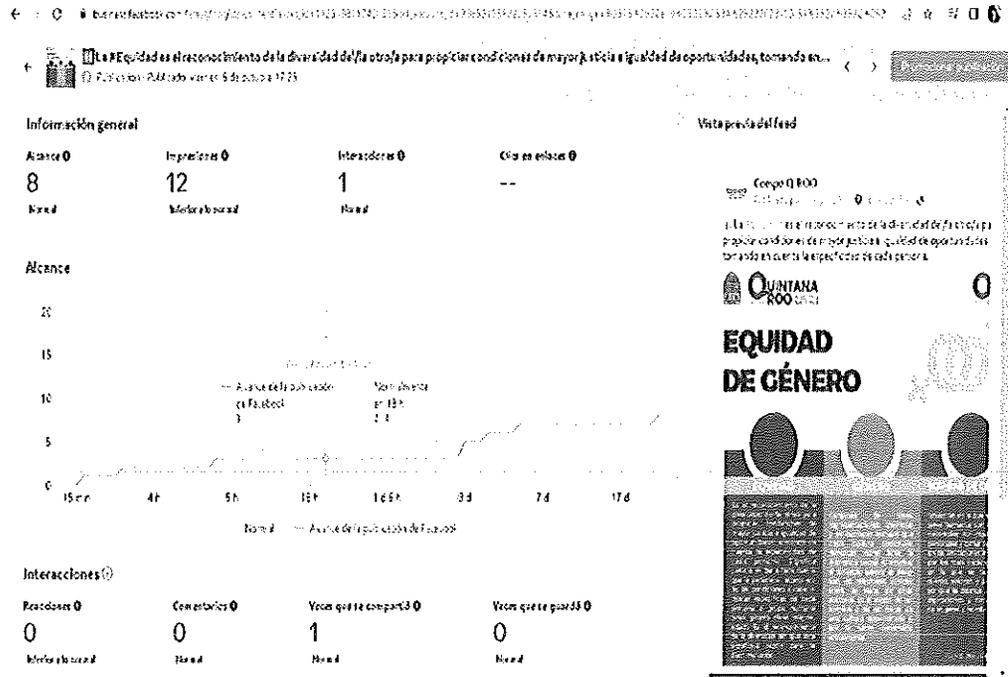
Campaña "Prevención de la Violencia Sexual"



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Equidad de Género"



ARTÍCULO 1
La presente Ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada

en el sexo. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el Territorio Nacional.

ARTÍCULO 2
Son principios rectores de la presente Ley, la igualdad, la no discriminación, la equidad y todos aquellos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA MES DE OCTUBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A011f - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

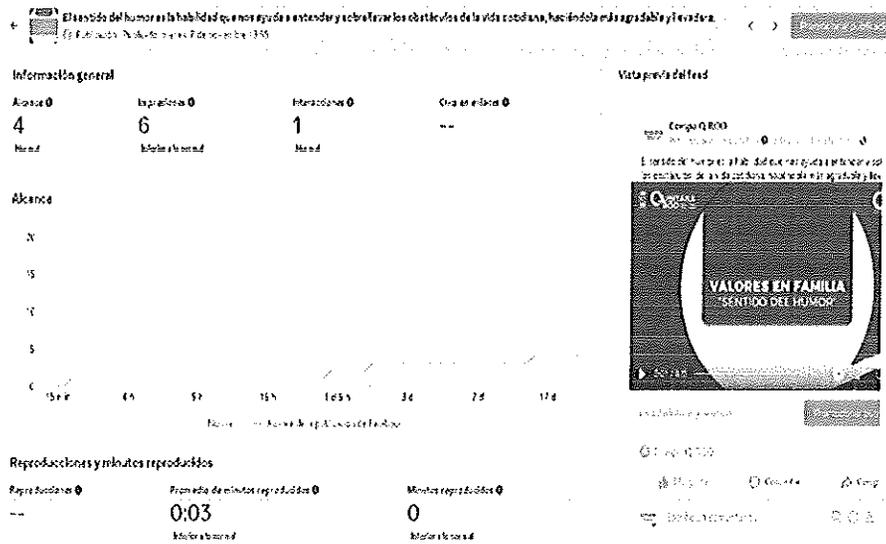
Campaña Comunicación Asertiva en repartición de trípticos en la escuela CONALEP



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Valores" una campaña que consta de 12 difusiones una por mes.



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	CO6A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña No Discriminación

La discriminación se origina en las diferencias sociales, muchas veces desde la familia, a través de la formación de estereotipos y prejuicios.

Información general

Alcance	Impresión	Interacción	Clics en videos
3	5	1	---
Real	Meta	Real	---

Alcance

Reproductores y minutos reproducidos

Reproductores	Minutos reproducidos	Minutos reproducidos
---	0:27	4
---	Segundos	hora

YouTube

Tengo derecho a enamorarme de quien yo elija

Campaña "No Discriminación"

Secretaría de Gobierno de Quintana Roo

Me gusta Compartir Escuchar

- X
- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Lista
- Marcadores
- Comunidades
- De primera calidad
- Perfil
- Más
- Conto

DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMOGRAFICOS

Sólo en Quintana Roo, señala las acciones para que puedas combatir la desigualdad y la seguridad de las personas.

QUINTANA ROO

SEGOB

CÓMO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Una vida libre de violencia es un derecho humano fundamental que por tanto, el gobierno federal tiene la obligación de garantizarlo. Esto implica proporcionar un nivel de condiciones de vida que asegure dignidad, bienestar, salud y paz social, permitiendo a todas las personas vivir en igualdad de oportunidades y con acceso a los servicios básicos y a la justicia.

El gobierno federal de México se compromete a garantizar una vida libre de violencia para todas las personas, a través de acciones que permitan prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

#NO DISCRIMINES

UNA DISCRIMINACIÓN PONE EN PELIGRO A LA DISCRIMINACIÓN

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con la Dirección de Programas de Población se repartieron Trípticos de la Campaña "No Discriminación" en la Escuela del CONALEP en el Municipio de Othón P. Blanco.

NO A LA DISCRIMINACIÓN

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio intencional a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

TIPOS DE DISCRIMINACIÓN

CONDICIÓN DE SALUD: Embarazo, Apariencia física, Edad.

ORIGEN: Pertenencia sexual, Discapacidad, Origen racial, Origen étnico, Cerezo.

CODIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Señala que se sancionará con prisión o trabajo a favor de la comunidad y multa, al que por razón de género, edad, raza, estado civil, orientación sexual, idioma, ideología, discapacidades, condición social, condición de salud, religión, origen étnico o nacional, embarazo, trabajo, profesión, posición económica, características físicas o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, emite, menoscabe, anule o ponga en riesgo, los derechos, libertades y seguridad de la persona de:

I.- provocar o incitar al odio o la violencia;

II.- negar un servicio o prestación a la que se tenga derecho, debiéndose entender que toda persona tiene derecho a los servicios o prestaciones que se ofrecen al público en general;

III.- humillar, denigrar o excluir a alguna persona o grupo de personas;

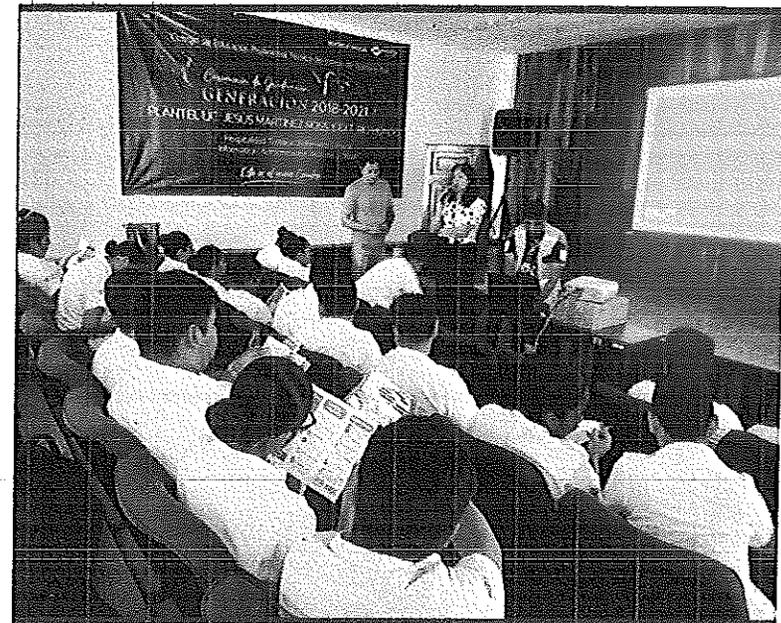
IV.- negar o restringir derechos laborales a alguna persona.

Establece que ningún servidor público puede, por alguna de las razones señaladas en el párrafo primero del artículo, retardar o negar a una persona un trámite, servicio o prestación al que tenga derecho.

Art. 192 del Código Penal.

NO DISCRIMINES

911 089 EMERGENCIAS QUINTANA ROO



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña No Discriminación en repartición de trípticos en la escuela CONALEP



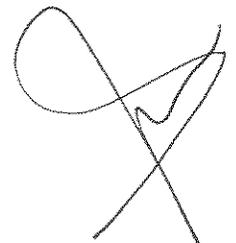
¿Qué derechos tengo?

- > Tengo derecho a enamorarme de quien yo esija.
- > Tengo derecho a vestirme como me gusta.
- > Tengo derecho a conservar mi trabajo cuando me embarazo.
- > Tengo derecho a ser diferente.
- > Tengo derecho a seguir mis tradiciones.
- > Tengo derecho a la igualdad.

Logos: SECOP SECRETARÍA DE COOPERACIÓN SOCIAL, COESPO CONSEJO ESTADAL DE PROMOCIÓN SOCIAL

Text: **NO A LA DISCRIMINACIÓN**

Text: La Discriminación se origina en las distintas relaciones sociales, muchas veces desde las familias, a través de la formación de estereotipos y prejuicios.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a cross-like stroke.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Educación en Derechos Humanos" en la Escuela del CONALEP en el Municipio de Solidaridad.

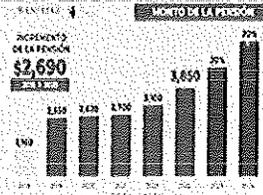
65 AÑOS BIENESTAR PERSONAS ADULTAS MAYORES

La pensión es un derecho que contribuye a combatir las brechas de desigualdad, reconoce los derechos humanos como condición fundamental para una vida más digna.



En el Día Nacional de las Personas Adultas Mayores, el Gobierno de Méjico celebra a 11.6 millones con pensión para su bienestar.

INCREMENTO DE LA PENSIÓN \$2,690



Año	Incremento (\$)	%
2018	1,100	
2019	1,400	
2020	1,700	
2021	1,800	
2022	3,650	30%
2023	4,000	35%
2024	6,690	72%

¿SABÍAS QUE LA PENSIÓN PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ES UN DERECHO?

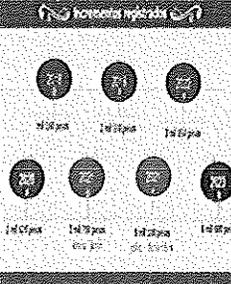
- Es un derecho constitucional.
- Desde diciembre 2018 se cumplió el compromiso de **DUPLICAR** el monto.
- En 2019 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 4º. De la Constitución, que eleva a rango constitucional el derecho a la pensión no contributiva para las personas adultas mayores.
- El 8 de mayo de 2020, el Gobierno de Méjico crea la pensión universal no contributiva denominada "Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores".
- El Incremento contribuye a proteger el Bienestar de las personas adultas mayores, ya que es obligación del estado garantizar el ejercicio pleno de esos derechos establecidos en la Carta Magna y con ayuda de la Cuarta transformación a duplicar la pensión de los Adultos Mayores en 2024 y a su vez a la incorporación gradual a partir de 65 años.

9 1 1 **0 8 9**

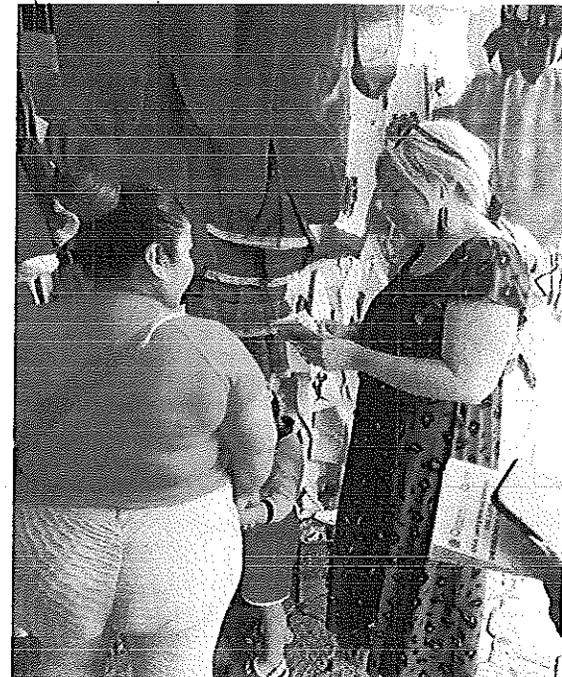
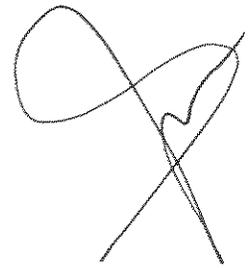
EMERGENCIAS **DEFENSA JURÍDICA**

MONTO PENSIÓN 2018-2024

Para el último año de la administración, el gobierno federal se ha propuesto que la pensión bimestral sea de 6,000 pesos. Cabe recordar que en el 2018, los adultos mayores recibían 1,160 pesos cada dos meses. Ahora reciben 4,800 pesos y se volverá hacer un nuevo incremento en el 2024.



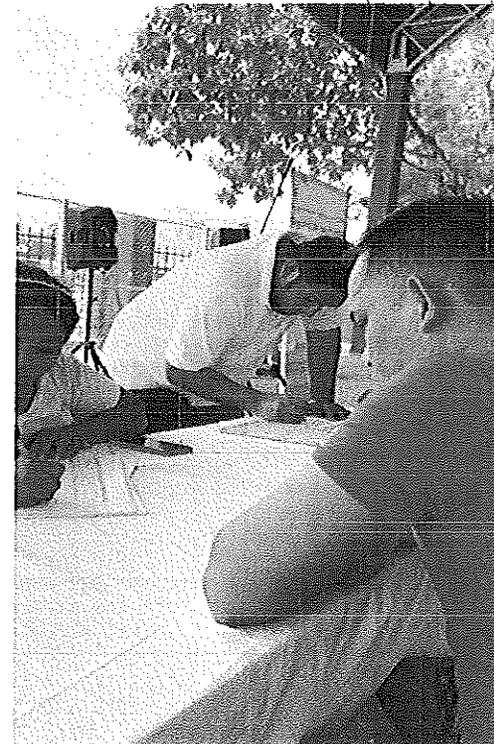
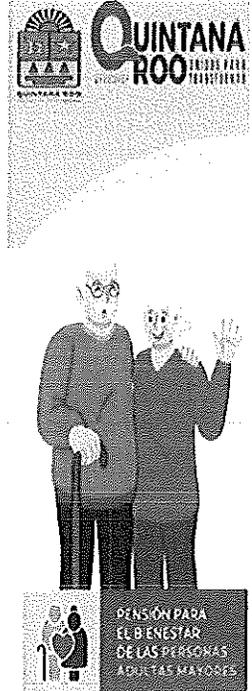
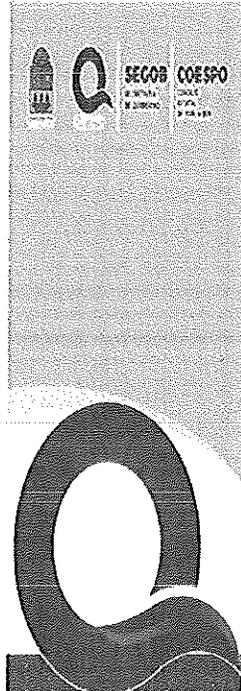
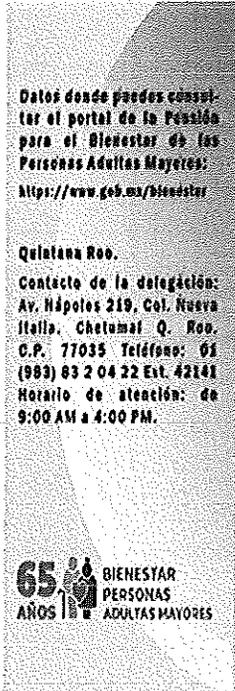
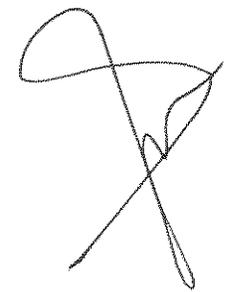
Año	Monto (\$)
2018	1,160
2019	1,400
2020	1,700
2021	1,800
2022	3,650
2023	4,000
2024	6,690

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CÁPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

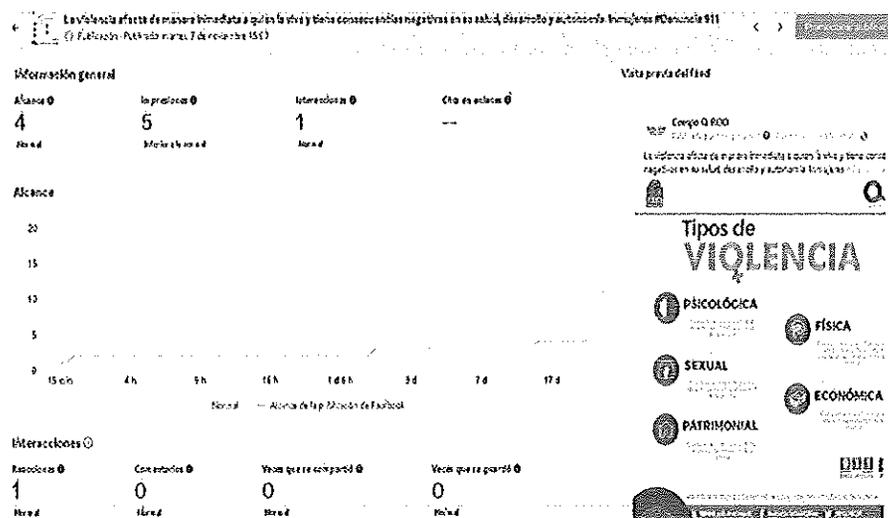
La Dirección de Estudios Sociodemográficos en coordinación con Registro Civil se repartieron Trípticos de la Campaña "Educación en Derechos Humanos" en el Municipio de Isla Mujeres.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia. Campaña "Prevención de la Violencia de Género"



- Home
- Explore
- Notifications
- Mensajes
- Lists
- Bookmarks
- Communities
- Premium
- Profile
- More



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A011 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Se repartieron Trópticos de la Campaña "Prevención de la Violencia de Género" en la UQROO

¿Qué es la Violencia de Género

La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad y bienestar social físico o psicológico.

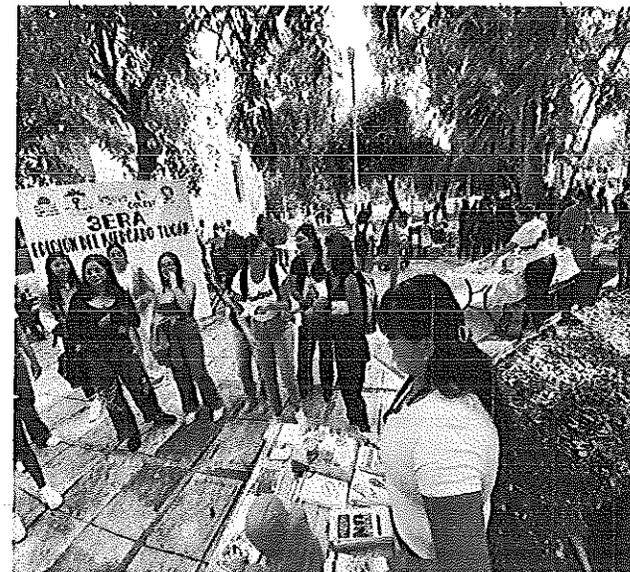
Tipos de violencia

La violencia se ejerce de diferentes maneras, desde una ofensa verbal hasta el homicidio. Las cuales son:

- Psicológica**
Cualquier acto u omisión que daña la autoestima emocional de la víctima.
- Sexual**
Cualquier acto que implique o dañe el cuerpo y la sexualidad de la víctima.
- Física**
Cualquier acto que implique daño corporal físico o algún tipo de arma u objeto contra la víctima.
- Patrimonial**
Cualquier uso de control de los recursos o pertenencias de la víctima.
- Económica**
Cualquier acto u omisión que afecte la subsistencia de la víctima.

Modalidades de Violencia

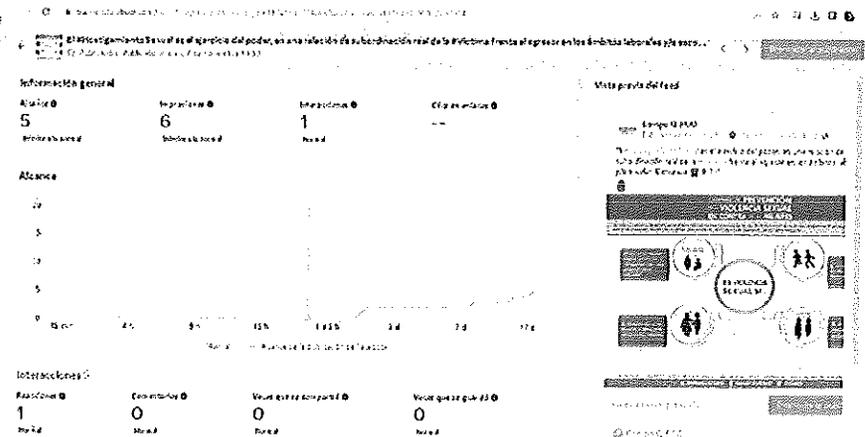
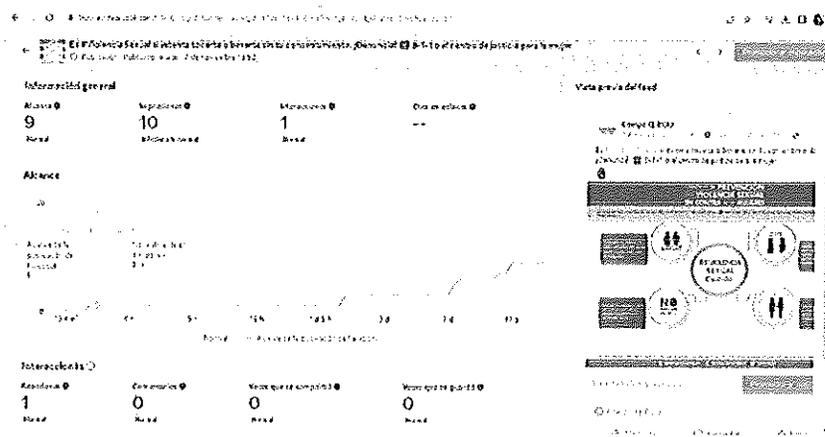
- Violencia Laboral**
Injusticia laboral dirigida a controlar a la víctima o a respetar su permanencia o condiciones generales del trabajo.
- Violencia Institucional**
Actos u omisiones de las y los autoridades públicas de cualquier nivel de gobierno que discriminen.
- Violencia Feminicida**
Las formas extremas de violencia de género contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos público y privado.
- Violencia en la Comunidad**
Actos que transgreden los derechos de las mujeres y propician su discriminación y exclusión en el ámbito público.
- Violencia docente**
Conducta que daña la autoestima de las alumnas con actos de discriminación.
- Violencia Familiar**
Acto abusivo de poder u omisión emocional dirigido a dominar, someter, controlar o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial y sexual.



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A011f - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

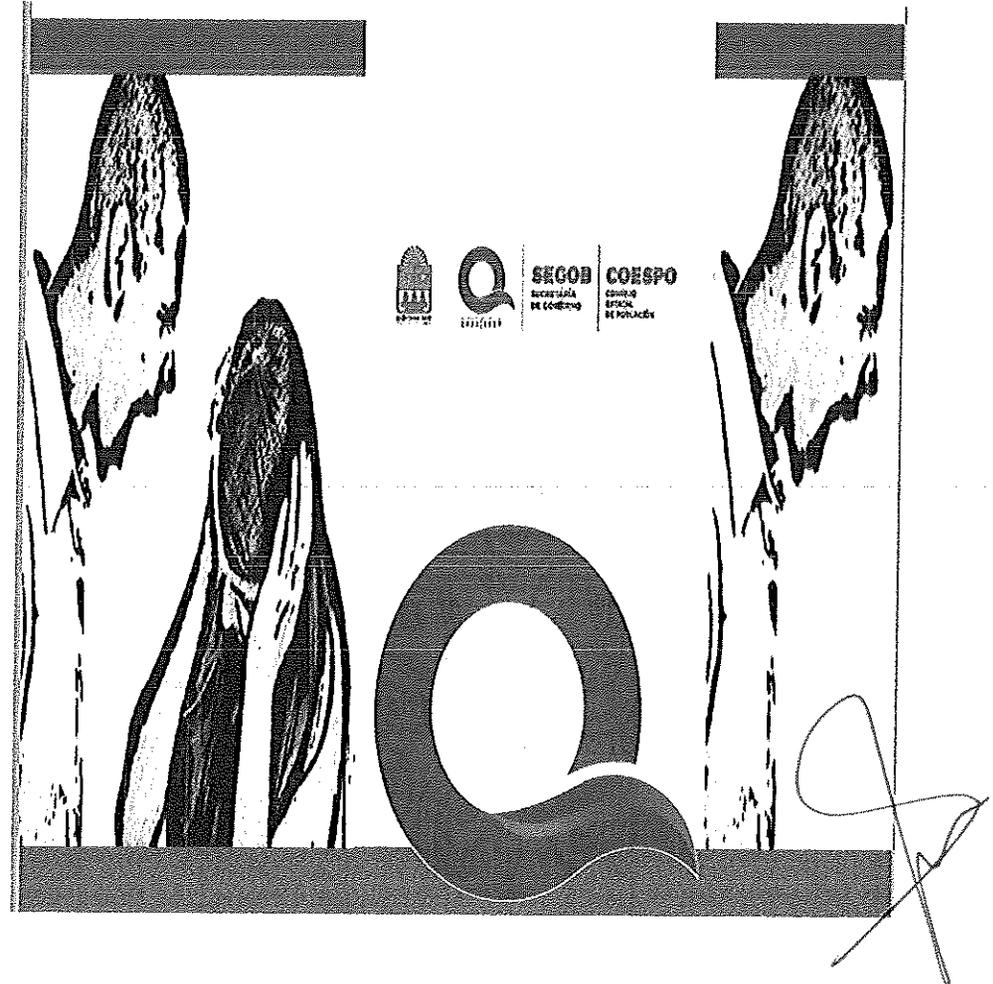
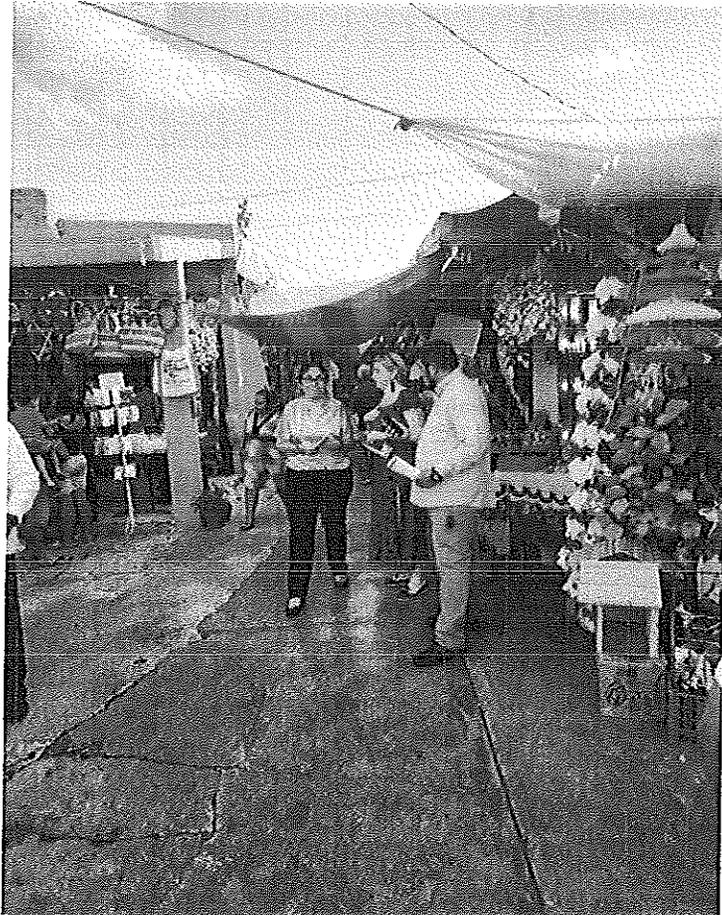
Campaña "Prevención de la Violencia Sexual"



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

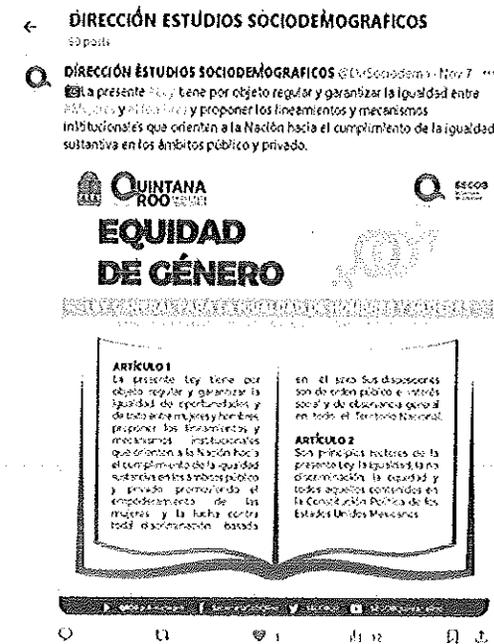
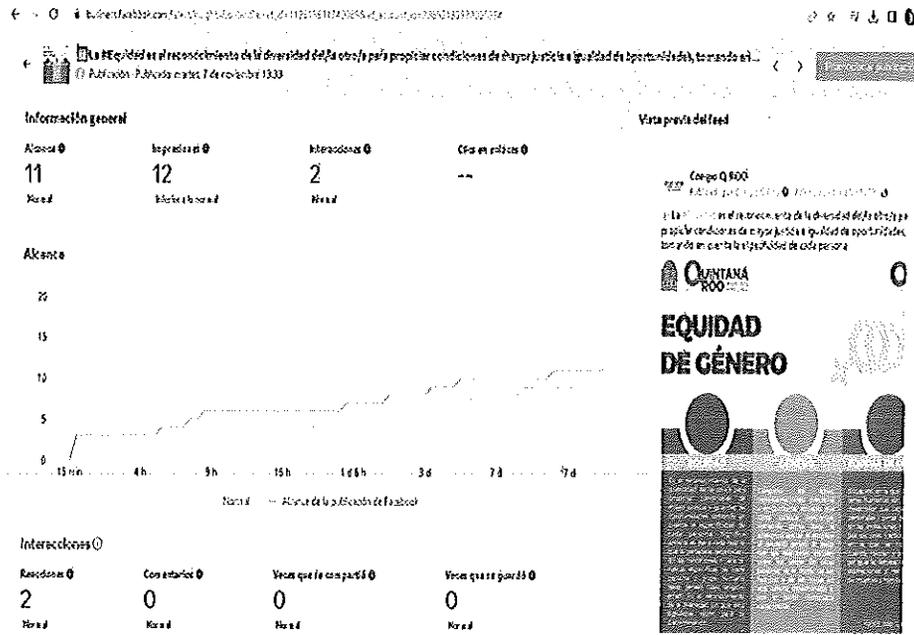
Se repartieron Trípticos de la Campaña "Prevención de la Violencia Sexual" en el Municipio de Lázaro Cárdenas en la comunidad de Kantunilkin.



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTÁLLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

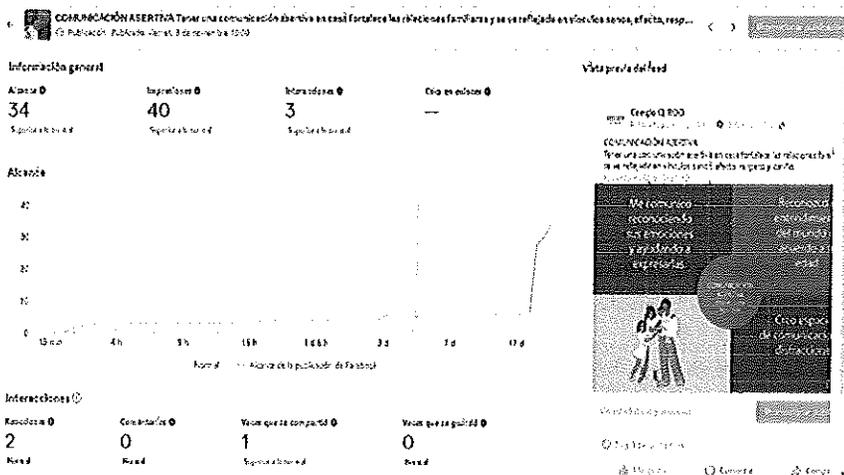
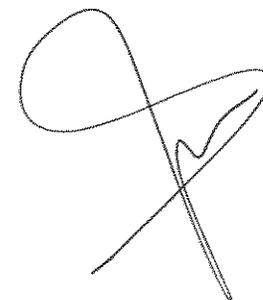
Campaña "Equidad de Género"



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

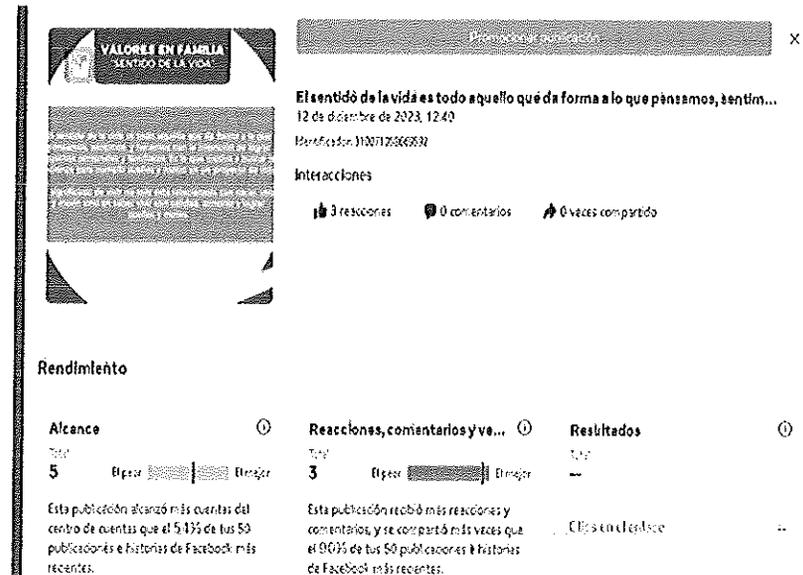
Campaña "Comunicación Asertiva"

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Valores" una campaña que consta de 12 difusiones una por mes.

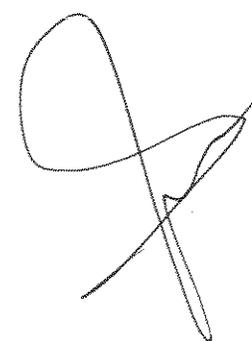



The screenshot shows a Facebook post from the account "Secretaría de Gobierno de Quintana Roo". The post content includes the text "El sentido de la vida es todo aquello que da forma a lo que pensamos, sentimos..." and "12 de diciembre de 2023, 12:49". The post has 3 likes, 0 comments, and 0 shares. Below the post, there is a performance summary table.

Rendimiento		Reacciones, comentarios y ve...		Resultados	
Alcance	Tu	Tu	Tu	Tu	Tu
5	0 peor 0 mejor	3	0 peor 0 mejor	--	--

Esta publicación alcanzó más cuentas del centro de cuentas que el 5.43% de tus 50 publicaciones e historias de Facebook más recientes.

Esta publicación recibió más reacciones y comentarios, y se compartió más veces que el 90% de tus 50 publicaciones e historias de Facebook más recientes.



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "No Discriminación"

youtube.com/watch?v=Z0h6M2Y5tE

YouTube

SIN ETIQUETAS

Campaña "No Discriminación"

Secretaría de Gobierno de Quintana Roo
192 suscriptores

130 visualizaciones hace 10 meses

- Hojar
 - Explorar
 - Notificaciones
 - Mensajes
 - Liza
 - Marcadores
 - Comunidades
 - De primera calidad
 - Perfil
 - Más
- Correo
- DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS

DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS
69 publicaciones

DIRECCIÓN ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS @DirSocioDemo · Dic 7 ...
El Artículo 132 Título Quinto del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, señala las sanciones para quien atente contra la dignidad, libertad y seguridad de las personas...

CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

Estas que las sanciones se imponen en caso de faltar de la dignidad y libertad de la persona que por razón de género, edad, raza, condición de discapacidad, idioma, religión, discapacidad, condición social, condición de salud, origen étnico o nacional, embarazo, lactancia o gestación, gestación, embarazo, parto o parto, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, como consecuencia de haberse puesto en marcha las acciones de libertad y seguridad de la persona.

El presente artículo se aplica a los actos de discriminación que se cometan en perjuicio de las personas que por razón de género, edad, raza, condición de discapacidad, idioma, religión, discapacidad, condición social, condición de salud, origen étnico o nacional, embarazo, lactancia o gestación, gestación, embarazo, parto o parto, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, como consecuencia de haberse puesto en marcha las acciones de libertad y seguridad de la persona.

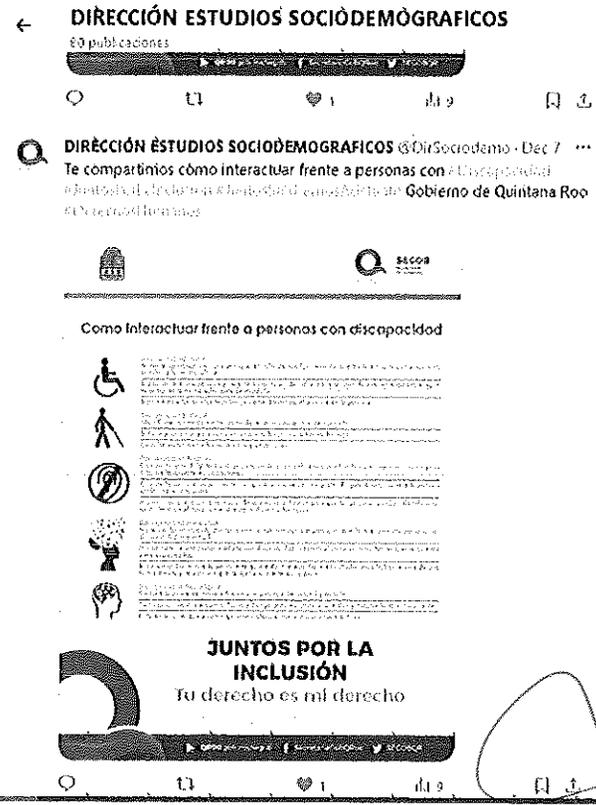
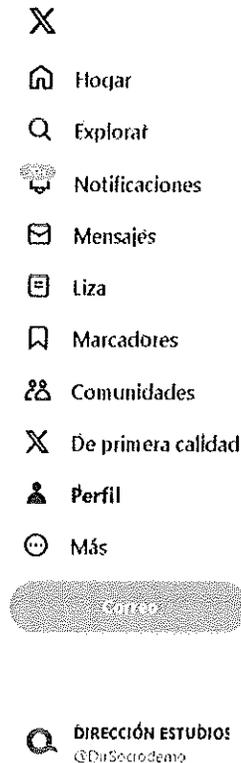
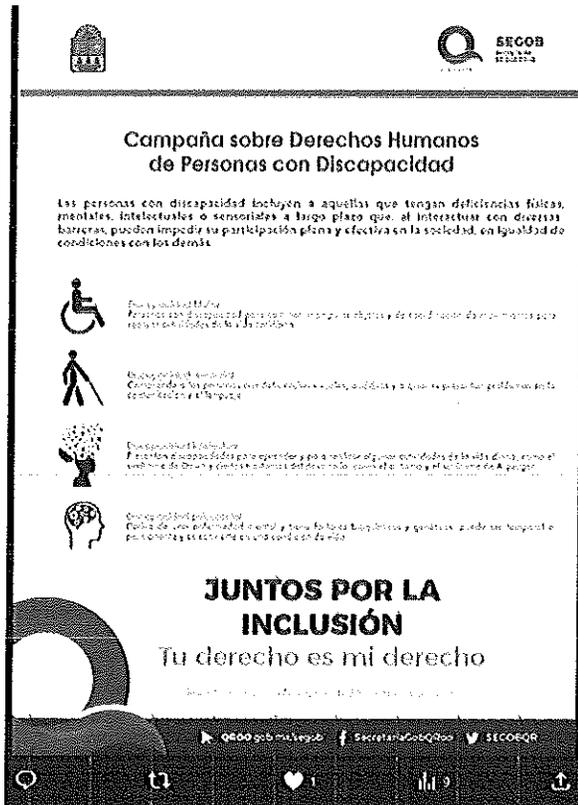
Artículo 132 Título Quinto

NO DISCRIMINES
CON EDUCACIÓN PONEMOS UN ALTO A LA DISCRIMINACIÓN

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

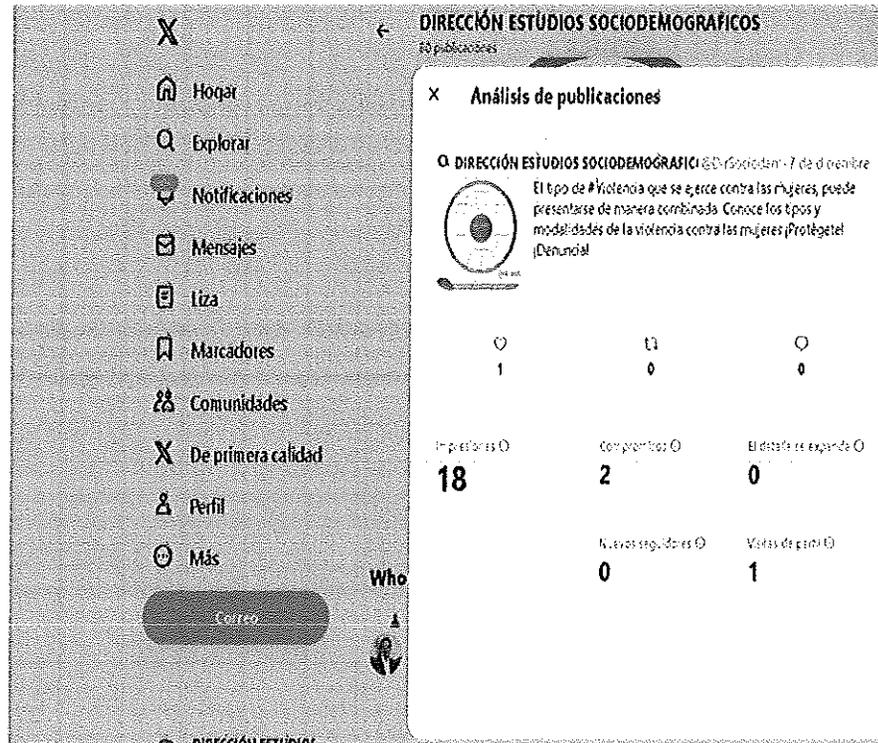
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A011f - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Educación en Derechos Humanos"



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

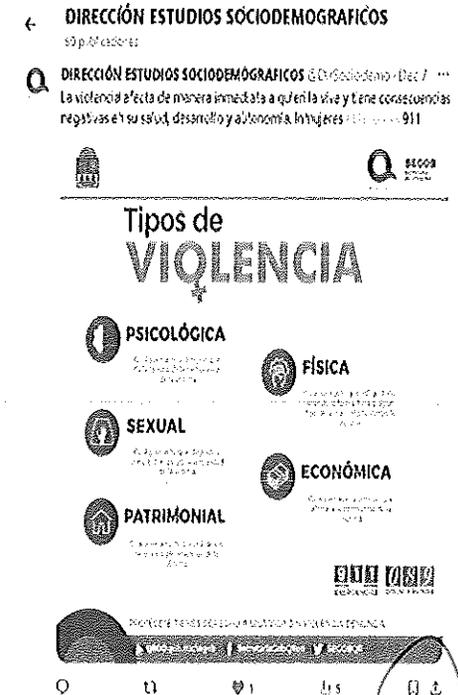
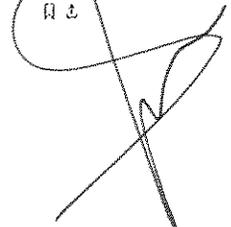
Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	CO6A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia. Campaña "Prevención de la Violencia de Género"



Twitter.com/DSociodem

- Hogar
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Liza
- Marcadores
- Comunidades
- De primera calidad
- Perfil
- Más

Cerrar

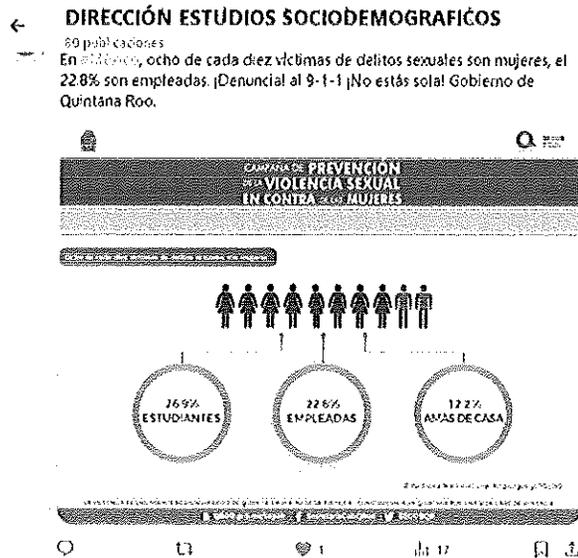
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

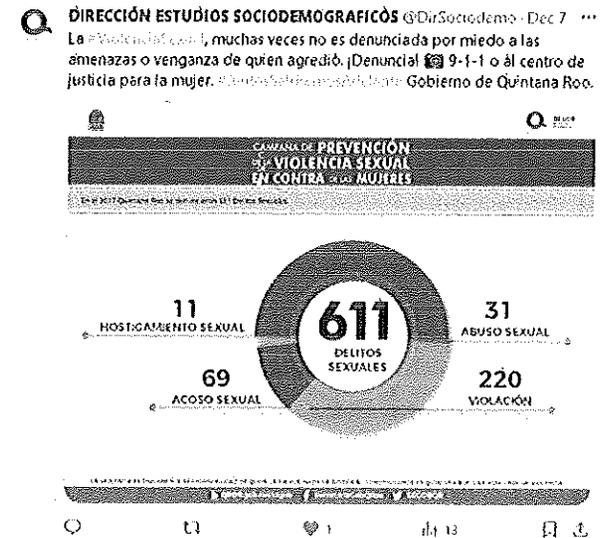
Campaña "Prevención de la Violencia Sexual"

twitter.com/DirSociodem

- X
- 🏠 Hojar
- 🔍 Explorar
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 📅 Liza
- 🔖 Marcadores
- 👥 Comunidades
- ✖ De primera calidad
- 👤 Perfil
- 😊 Más



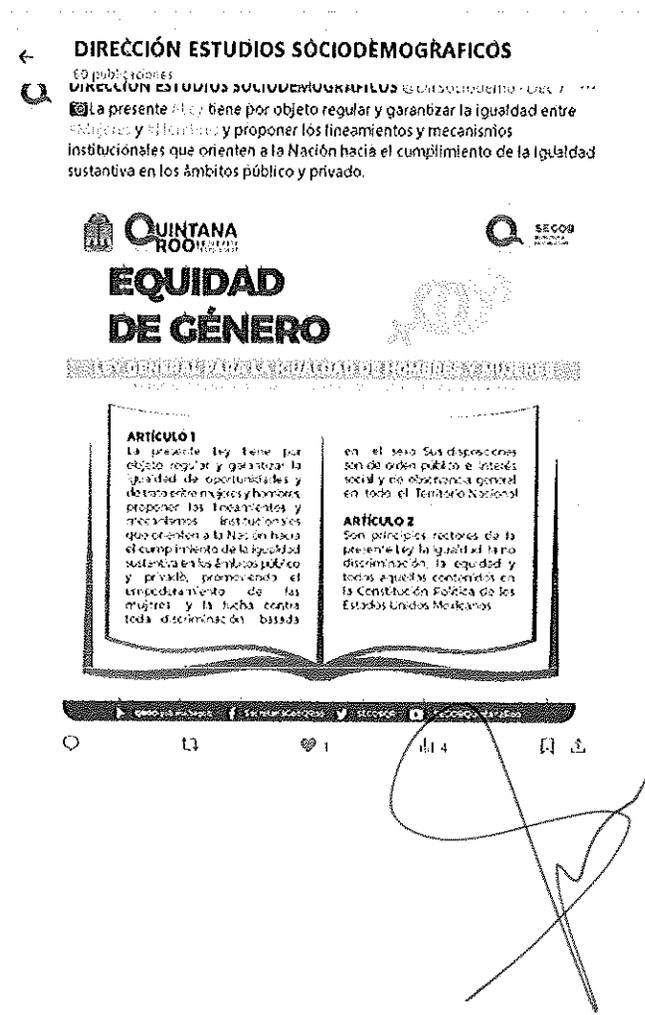
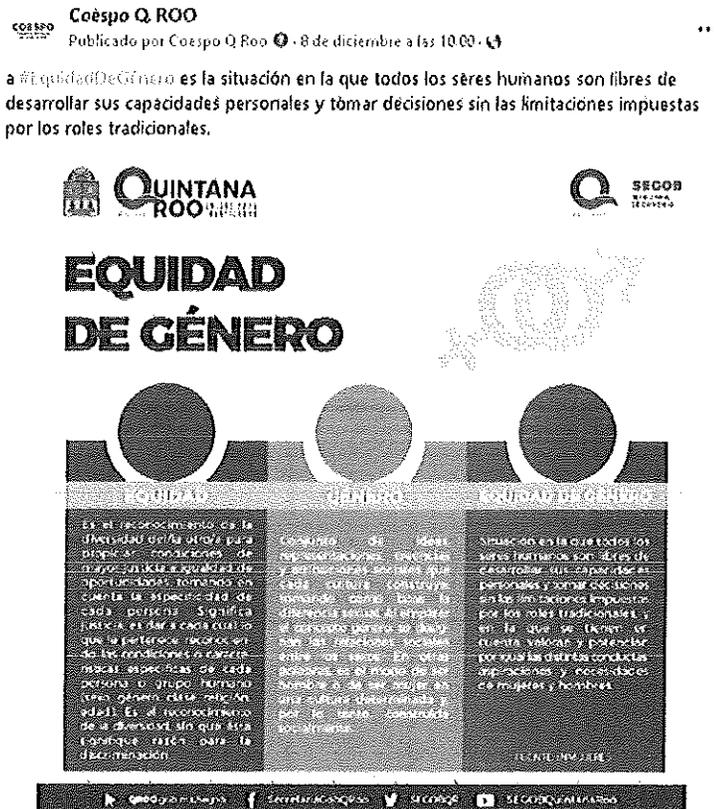
- 🔔 Notificaciones
- ✉ Mensajes
- 📅 Liza
- 🔖 Marcadores
- 👥 Comunidades
- ✖ De primera calidad
- 👤 Perfil
- 😊 Más



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Equidad de Género"



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CAPTURAS DE PANTALLA DEL MES DE DICIEMBRE

Unidad Responsable	1104-2423- Dirección de Estudios Sociodemográficos.
Indicador	C06A0111 - Promedio de impactos de campañas que promuevan el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia.

Campaña "Comunicación Asertiva"

